

Espacio curricular: Sociolingüística (Letras) (PE 19)

Código SIU-Guaraní: 02404_0

Departamento: Departamento de Letras

Ciclo Lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord Nº 051- CD 2019

Formato: Teórico Práctico

Año Cursado: 4 año

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Carga total: 70

Carga semanal: 11

Créditos: 5

Ubicación curricular: Ciclo orientado; Área: Estudios lingüísticos

Fundamentación

La Sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas en su contexto social, tanto diacrónicamente como sincrónicamente. Desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XX, muchos conceptos, teorías y metodologías han surgido en la Sociolingüística. Dado que se trata de una asignatura cuatrimestral y opcional en el plan de estudio de la carrera "Licenciatura en Letras", este curso presentará un panorama general de las grandes áreas de investigación de la Sociolingüística y se detendrá en dos de ellas: la variación lingüística y las actitudes lingüísticas. En este sentido, los y las estudiantes profundizarán el estudio de problemáticas sociolingüísticas vigentes y específicas, relacionadas con las creencias y actitudes lingüísticas ante la variación intralingüística. Se espera así contribuir al desarrollo de competencias relacionadas con el perfil de egreso de la Licenciatura en Letras, mediante el incentivo de la sensibilidad y el interés por la investigación de problemáticas sociolingüísticas actuales, que propicien una actuación profesional acorde a las demandas del medio. En efecto, el plan de estudio destaca un perfil profesional basado en una formación científica y metodológica que permita evaluar y producir saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de especialidad; como así también en la adquisición de competencias relacionadas con el respeto ante la diversidad lingüístico-cultural. Partiendo del valor epistémico de la escritura, el curso incorpora los enfoques "Escribir para aprender" y "Escritura en las disciplinas" (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza de la escritura académica junto a la enseñanza de las asignaturas como método de enculturación académica y disciplinar. Por ello, en el presente programa de asignatura se propone la escritura del género académico "proyecto de investigación", basada en un modelo psicosociocognitivo de producción académico-científica que considera cuatro parámetros representacionales en juego en la tarea de escritura del proceso de

investigación: modelo de la situación de comunicación, modelo del evento que se comunica, modelo del texto que se escribe y modelo de corrección normativa. A los efectos de contribuir a desarrollar y afianzar estrategias de inclusión a la comunidad académico-científica de la Universidad Nacional de Cuyo, la investigación a desarrollar se realizará de acuerdo con los criterios y las pautas establecidos en el marco de las convocatorias de proyectos de investigación por parte de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (UNCuyo). De este modo, el espacio curricular viene a contribuir a la formación en investigación sociolingüística, como así también en alfabetización académica institucional, considerando la escritura académica como herramienta idónea para la comunicación de resultados en la investigación académico-científica.

Aportes al perfil de egreso

Se espera que el curso contribuya a las siguientes competencias contempladas en el perfil de egreso del plan de estudios de la Licenciatura en Letras:

- Analizar, relacionar, sistematizar, discutir, evaluar y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad;
- Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar investigaciones científicas, disciplinarias e interdisciplinarias, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad;
- Actuar como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional;
- Comunicar adecuadamente los resultados de esas investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales;
- Integrar o asesorar organismos públicos y privados dedicados a problemáticas culturales referidas a la lengua, la literatura y la comunicación; y a la producción, análisis e interpretación de diversos tipos de discursos;
- Analizar e interpretar la historia, la realidad presente y todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo;
- Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa;
- Respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales;
- Continuar su formación de manera autónoma.

Expectativas de logro

La educación basada en competencias fundamenta el diseño curricular de la carrera y plantea el perfil de egreso en función de habilidades, destrezas, actitudes y valores, que se espera se internalicen al concluir el plan de estudio. Consecuentemente, se espera que, al finalizar este curso, los y las estudiantes sean capaces de:

- Comprender principios teóricos y metodológicos que fundamentan los estudios sobre las relaciones entre lenguaje y sociedad, especialmente los referidos a percepciones sobre fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas, para identificar intereses de investigación disciplinar.

- Interesarse por la investigación sociolingüística y desarrollar sensibilidad sociolingüística hacia los fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Reconocer aportes de la sociolingüística a la investigación de la lengua y a la investigación educativa, para incrementar la capacidad de respuesta a las demandas vinculadas con el desempeño profesional en el campo laboral y su contexto.
- Reflexionar sobre los procesos psicosociocognitivos involucrados en la escritura especializada, para favorecer la apropiación de estrategias de producción de discursos académico-científicos.
- Afianzar la práctica de observar sistemática y críticamente la aplicación de normas de citación y de referenciación bibliográfica, para salvaguardar la honestidad intelectual en la escritura de géneros académico-científicos.
- Desarrollar y afianzar estrategias de comprensión y producción de discurso académico-científico, para fortalecer un entrenamiento sistemático de enculturación académica.
- Producir discursos coherentes y cohesivos sobre temáticas de investigación sociolingüística y que manifiesten conocimiento del registro académico-científico, para desarrollar y afianzar estrategias de inclusión a la comunidad de discurso disciplinar.

Contenidos

I. Sociolingüística

- i. La disciplina Sociolingüística y su ubicación entre las ciencias del lenguaje. Relación de la Sociolingüística con otras disciplinas afines. Objeto de estudio y método.
- ii. Panorama de los estudios macro y microsociolingüísticos: variedades lingüísticas; lenguas en contacto; política y planificación lingüísticas.
- iii. Variación lingüística: variación y cambio lingüístico. La variación en los niveles de lengua: fonético-fonológica, gramatical, léxica y pragmático-discursiva. Las variables extralingüísticas: sexo, género, edad, nivel de instrucción, profesión, espacio geográfico. Las variedades lingüísticas: diatópicas, diastráticas, diafásicas.
- iv. Creencias y actitudes lingüísticas: las creencias y actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas. Prestigio, prototipo y periferia. Estereotipos, clichés y lugares comunes.

II. Escritura de proyectos de investigación en Sociolingüística

- i. Construcción estratégica del modelo de situación. Particularidades de los textos escritos para ser evaluados: los roles de lector evaluador y de autor evaluado. Los roles y funciones en un equipo de investigación. La interfaz SIGEVA. Aplicación: proyecto de investigación en el entorno SIGEVA-UNCuyo.
- ii. Construcción estratégica del modelo de evento. Particularidades de los textos de temáticas especializadas: importancia de una adecuada elección de área y de tema. El título temático y su vinculación con el evento de investigación y las líneas estratégicas institucionales. Aplicación: proyecto de investigación en el entorno SIGEVA-UNCuyo.

- iii. Construcción estratégica del modelo de texto. Particularidades de la estructura textual y de las convenciones del género: organización de la información y sistematización de citas y referencias bibliográficas. Aplicación: proyecto de investigación en el entorno SIGEVA-UNCuyo.
- iv. Construcción estratégica del modelo de corrección normativa. Particularidades de problemáticas gramaticales y ortográficas frecuentes en la escritura de discursos académico-científicos. Aplicación: proyecto de investigación en el entorno SIGEVA-UNCuyo.

Propuesta metodológica

I. Fundamentación: El curso incorpora los enfoques de pedagogía basada en el género “Escribir para aprender” y “Escritura en las disciplinas” (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza de la escritura académica junto a la enseñanza de las asignaturas, para aprender escribiendo y alcanzar la enculturación académica y disciplinar a través del valor epistémico de la escritura. La propuesta metodológica de este curso es, por lo tanto, aprender Sociolingüística leyendo y escribiendo sobre Sociolingüística, con la guía y el seguimiento docente. Se espera que los y las estudiantes se apropien de los contenidos disciplinares escribiendo sobre esos contenidos y produciendo contenido, para lo cual, antes y durante, deben leer sobre esos contenidos. De esta manera, con la metodología propuesta se trabajan simultáneamente y se retroalimentan las competencias en comprensión lectora y en producción escrita situada. En el cronograma de actividades, se propondrá la escritura secuencial del género “proyecto de investigación”, con una temática que los y las estudiantes elegirán entre los contenidos del programa. Será producido de acuerdo con los criterios estructurales del entorno SIGEVA-UNCuyo y de manera grupal, emulando la participación en equipos de investigación, conformados según los roles y funciones establecidos en las convocatorias de proyectos de investigación de la SIIP-UNCuyo: director/a; codirector/a e investigadores/as.

II. Tipo de clase: teórico-práctica

III. Distribución de la carga horaria semanal:

- Horas presenciales destinadas a: a) presentar y explicar los aspectos esenciales de contenidos, bibliografía de estudio y guías de lectura; b) orientar el trabajo independiente de los y las estudiantes; c) aclarar dudas correspondientes a contenidos y actividades; d) revisar, debatir, ejercitarse y evaluar contenidos; e) acompañar el desarrollo y el afianzamiento de estrategias de producción del género “proyecto de investigación”.
- Horas virtuales asincrónicas destinadas a: a) visualización de videoclases y videos formativos; b) resolución de encuestas, cuestionarios y guías de lectura; c) completamiento de glosarios; entregas secuenciadas de tareas y devoluciones de producción escrita.

IV. Recursos en el aula virtual: links a bibliografía, videoclases y videos formativos; guías de lectura; cuestionarios de autocorrección para las lecturas bibliográficas; encuestas para el monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje; glosarios para la apropiación conceptual y terminológica disciplinar; tareas escritas para las actividades secuenciales de la producción del género “proyecto de investigación”.

Propuesta de evaluación

I. Evaluación según la categoría de estudiantes (Ord.001/2013-CD)

(a) **Promocionales:** para aprobar la asignatura por promoción, se deberá contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un proyecto de investigación**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.

- Aprobación de la formulación de un **proyecto de investigación**, de temática a elección entre los contenidos del programa. El proyecto de investigación es un género discursivo que especifica la planificación de las distintas fases y operaciones de un proceso de investigación que un equipo de investigadores propone realizar, de acuerdo con las pautas establecidas en el marco institucional en el que será evaluado.

El proyecto de investigación debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del cursado de la asignatura, caso contrario se adoptará la condición de regular.

(b) **Regulares:** para aprobar la asignatura en condición de regular, se deberá contar con:

- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de apartados secuenciales de un proyecto de investigación, de temática a elección entre los contenidos del programa, según el cronograma de entrega establecido.

- Aprobación de un proyecto de investigación, de temática a elección entre los contenidos del programa. Deberá ser presentado para su evaluación en horario de consulta en un plazo no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen.

- Aprobación de un examen en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una defensa oral del proyecto de investigación de referencia en el apartado anterior.

El proyecto de investigación debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario no se admitirá la inscripción a la mesa.

(c) **Libres:** para aprobar la asignatura en condición de libre, se deberá contar con:

- Aprobación de un proyecto de investigación, sobre una temática indicada por la docente, entre los contenidos del programa.

- Aprobación de un examen escrito eliminatorio a programa abierto en las mesas estipuladas en el calendario académico. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se

evaluarán en el examen escrito deben ser estudiados siguiendo la bibliografía general y específica que se encuentra listada en la sección “Bibliografía” del presente programa.

- Aprobación de un examen oral eliminatorio en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una defensa oral del proyecto de investigación de referencia. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen oral deben ser estudiados siguiendo la bibliografía general y específica que se encuentra listada en la sección “Bibliografía” del presente programa.

El proyecto de investigación debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario no se admitirá la inscripción a la mesa.

- (d) Programas de movilidad:** para aprobar la asignatura, se deberá contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un proyecto de investigación**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación de un **proyecto de investigación**, de temática a elección entre los contenidos del programa.

El proyecto de investigación debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del semestre en que se cursa la asignatura.

II. Criterios para la evaluación de la producción oral o escrita: Cada criterio tiene un valor de 100% como máximo. De acuerdo con la escala de calificación vigente, para aprobar cada producción escrita u oral, en cada criterio no se puede obtener un valor menor a 60% y en el promedio general de porcentajes entre los criterios no se puede obtener un valor menor a 60%

(a) Modelo de situación (Tenor/Registro interpersonal): Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del proyecto, presentación adecuada.

(b) Modelo de evento (Campo/Registro ideacional): Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.

(c) Modelo de texto (Modo/Registro textual): Género, Superestructura/Organización del proyecto –título, resumen, palabras clave, descripción, transferencia, beneficiarios, cronograma de trabajo–, citas y referencias bibliográficas.

(d) Modelo de corrección normativa (Gramática, puntuación y ortografía en general).

	INDICADORES	DESEMPEÑO
MODELO DE SITUACIÓN (Tenor/Registro interpersonal)	Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la	

	producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.	
MODELO DE EVENTO (Campo/Registro ideacional)	Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.	
MODELO DE TEXTO (Modo/Registro textual)	Género, Superestructura/ Organización del trabajo –presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas y referencias bibliográficas.	
MODELO DE CORRECCIÓN NORMATIVA	Gramática, puntuación y ortografía en general.	
CALIFICACIÓN		

III. Sistema de calificación: Se calificará según lo establecido por la Ordenanza 108/2010 C.S. mediante la aplicación de la escala correspondiente:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

Bibliografía

Los títulos que se listan a continuación tienen como objetivo orientar las lecturas disciplinarias generales, como así también las específicas relacionadas con las temáticas elegibles para la producción del proyecto de investigación. Se incluye también bibliografía específica para complementar y acompañar el proceso de escritura académico-científica en general y el de escritura del proyecto de investigación en particular. **Las referencias destacadas en negrita corresponden a la bibliografía obligatoria básica, de la cual hay que partir para abordar la bibliografía de la temática a profundizar, elegida por cada equipo de investigación.**

Si bien se considera que los títulos referenciados a continuación son suficientes para formular el proyecto de investigación, cada equipo, dependiendo del tema específico de su trabajo, podrá abordar otras fuentes, con la guía docente.

Además, se incluye una sección de bibliografía para realizar lectura extensiva (en ningún caso obligatoria), relacionada con temáticas correspondientes a las grandes áreas de estudio sociolingüístico no profundizadas en este programa.

I. Bibliografía general

- Blas Arroyo, J. (2004). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
https://www.academia.edu/12598860/Socioling%C3%BC%C3%ADstica_del_esp%C3%A1ol_Madrid_C%C3%A1tedra_2005
- Corredor Tapias, J. (2018). Aproximación a la sociología del lenguaje: hacia unas consideraciones generales. *Cuadernos De Lingüística Hispánica*, 31, 59-77. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n31.2018.7744>
- Martínez, A. y A. Speranza (eds.) (2013). *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf
- Matteis, L. de y M. Rígano (2013). Cuestiones metodológicas en el trabajo de campo: la figura del sociolingüista y sus representaciones socio-discursivas. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 37-52. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Moreno Fernández, F. (2012). *Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Serrano, M. (1998). Perspectivas actuales de la Sociolingüística. *Verba*, 25, 375-387. https://dspace.usc.es/bitstream/10347/3311/1/pg_377-390_verba25.pdf
- Trudgill, P. y J. Hernández Campoy (2007). *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Wardhaugh, R. & J. Fuller (2015). *An Introduction to Sociolinguistics*. 7ºed. West Sussex: Wiley Blackwell. https://www.academia.edu/41053724/Ronald_Wardhaugh_Janet_M_Fuller_An_Introduction_to_Sociolinguistics_Wiley_Blackwell_2015

II. Bibliografía y cibergrafía específicas: Variación lingüística

- Albitre Lamata, P. (2018). Origen de la diversidad pronominal en América. ¿Influencia peninsular o factores diastráticos y diafásicos? *Skopos* 9, 3-38. https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/19120/skopos_09_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bustos Ruiz, H. (enero 2006). El cambio lingüístico. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 7, 21-36. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322230192003.pdf>
- Casado Fresnillo, C. (2011). Variación y variedad en las lenguas. En M. Escandell Vidal (coord.), *Invitación a la lingüística*, 33-47. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED. Copia privada para uso exclusivamente educacional en https://drive.google.com/file/d/15WVU_8ED59iZ4-TM2YrHxIzPCoKVwFKj/view?usp=sharing

- Consejo Interuniversitario Nacional (2021). Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional. <https://www.cin.edu.ar/download/guia-para-un-lenguaje-no-sexista-en-el-consejo-interuniversitario-nacional/>
- Consejo Universitario Nacional. (8 de marzo de 2021). *El CIN impulsa un lenguaje no sexista para la redacción de sus comunicaciones*. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de CIN: <https://www.cin.edu.ar/el-cin-impulsa-un-lenguaje-no-sexista-para-la-redaccion-de-sus-comunicaciones/>
- Dominguez Cruz, M. y M. Saracho Arnáiz (2018). La variación diatópica del español de América a través de una (hiper)pedagogía plurilingüística e intercultural. En A. Cea Álvarez, C. Pazos-Justo, H. Otero Doval, J. Lloret Cantero, M. Moreda Leirado y P. Dono López, *Investigación e innovación en la Enseñanza de ELE: avances y desafíos*. V. N. Famalicão: Humus, 261-282. <http://hdl.handle.net/1822/63317>
- García Meseguer, Á. (marzo 2001) ¿Es sexista la lengua española? *Panacea@*, 2(3). http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3_GarciaMeseguer.pdf
- Gil, J. (enero-junio 2020) Las paradojas excluyentes del "lenguaje inclusivo". Sobre el uso planificado del morfema -e. *Revista Española de Lingüística*, 50(1). <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/2015/1227>
- Guirado, K. (enero, diciembre 2011). Allá yo vivía pa' estudiar: un estudio de variación en el habla de jóvenes universitarios caraqueños. *Boletín de Lingüística*, XXIII (35-36), 57-80. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/2682
- Jiménez Rodrigo, M. y M. Román Onsalo (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/122>
- Lauría, D. y J. Zullo (coord.) (2018). *Inclusive el lenguaje -Debate sobre lengua, género y política*. Conferencias a cargo de Santiago Kalinowski, Marina Mariasch y Alejandro Raiter. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. [http://il.institutos.filо.uba.ar/sites/il.institutos.filо.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lengua%20correg.4.pdf](http://il.institutos.filو.uba.ar/sites/il.institutos.filо.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lengua%20correg.4.pdf)
- Instituto de Lingüística (FFYL, UBA) (29 de agosto de 2018). Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política. CABA, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de <https://youtu.be/mPtU1x6X-wY>
- López García, M. (2013). No sos vos, soy yo: la identidad lingüística argentina como conflicto. En D. Lauría y M. Glozman (eds.), *Lengua, historia y sociedad. Aportes desde diversas perspectivas de investigación lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 77-91. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Lauria_y_Glozman_eds_2013.pdf
- Moreno Fernández, F. (2009). Hacia una sociolingüística cognitiva de la variación. En: M. Veyrat Rigat y E. Serra Alegre, *La lingüística como reto epistemológico y como acción social*. Madrid: Arco/Libros, 839-854. https://www.researchgate.net/publication/282914663_Hacia_una_sociolinguistica_cognitiva_de_la_variacion
- Moreno Fernández, F. (1998). La variación en la lengua. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 17-105. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>

- Moreno Fernández, F. (dir.) (2010): *Catálogo de voces hispánicas*. Con la col. de Jairo Javier García Sánchez. Madrid: Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/
- Moreno Fernández, F. y J. Otero Roth (2016). *Atlas de la lengua española en el mundo*. 3º ed. Madrid: Ariel/ Planeta/ Fundación Telefónica. https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/31/
- Navarro-Carrascosa, C. (2020). Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTBI. Una aproximación a la lingüística «queer» hispánica. *Revista De Investigación Lingüística*, 23, 353-375. <https://doi.org/10.6018/ril.393531>
- Revista de investigación lingüística (2020). En torno al tecnolecto geopolítico. *RIL*, 23, Monográfico. <https://revistas.um.es/ril/issue/view/19811>
- Sánchez, I. (2009). Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos. *Hispania*, 92(1), 142-154. <http://www.jstor.org/stable/40648287>
- San Giacomo Trinidad, M. (January–June 2017). Sociolingüística: la lengua y sus hablantes. Casos de variación en náhuatl y cuicateco. *Anales de Antropología*, 51(1), 64-72. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185122516300406>
- Serrano, M. (2008). El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción? *Boletín de Filología*, 43(1), 175-192. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18049/18830>
- Soto, G. (2020). Género gramatical, sexo y género social. En M. Oyanedel (ed.), *Sexo, género y gramática*. Santiago: Academia Chilena de la Lengua y Catalonia. https://www.academia.edu/43096813/G%C3%A9nero_gramatical_sexo_y_g%C3%A9nero_social
- Taboada, M. y R. García (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. https://www.academia.edu/33504781/Conciencia_socioling%C3%BCstica_ideolog%C3%ADas_e_identidad_pdf?email_work_card=title
- Zanfardini, L. (2018). Variación lingüística: el abordaje teórico-metodológico de la Escuela Lingüística de Columbia frente al de la Sociolingüística laboviana. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 21(3), 22-31. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2085>

III. Bibliografía específica: Creencias y actitudes lingüísticas

- Amossy, R. y A. Pierrot (2001). *Estereotipos y clichés*. Trad. Lelia Gándara. Buenos Aires: Eudeba. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://drive.google.com/file/d/1yl1ZHbbnhHXLcjlyUXkzwlpfFTqJYVxw/view?usp=sharing>
- Blas Arroyo, J. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios filológicos*, 34, 47-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>
- Bürki, Y. (2014). Prácticas discursivas y estereotipos: la figura del naco en la sociedad mexicana actual. En M. Kunz y C. Mondragón (eds.), *Nuevas narrativas mexicanas II*. Barcelona: Linkgua, 400-

427. <https://www.academia.edu/8044995/> Pr%C3%A1cticas discursivas y estereotipos la figura del naco en la sociedad mexicana actual
- Córdoba Henao, G. (2013). La importancia de los estudios sobre las actitudes y valoraciones lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 4, 1-
16. <http://bibliotecadigital.caroycuelvo.gov.co/995/1/LA%20IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20SOBRE%20LAS-REV-LYB-No%204.pdf>
- Moreno Fernández, F. (1998). Actitudes lingüísticas. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 179-194. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Moreno Fernández, F. (1998). La lengua en su uso social. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 141-210. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Orsi, L. (2010). Estereotipos: entre lo pasado y lo presente. En *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*. La Plata, 27-30 de abril de 2010. <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>
- Orsi, L. (2013). Dime cómo estereotipas y te diré dónde te ubicas: valoraciones de inmigrantes de países limítrofes y europeos en Bahía Blanca. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 73-80. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf
- Taboada, M. y R. García (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. https://www.academia.edu/33504781/Conciencia_socioling%C3%BC%C3%ADstica_ideolog%C3%ADAs_e_identidad_pdf?email_work_card=title
- Quasthoff, U. (1978). The uses of stereotype in everyday argument. *Journal of Pragmatics*, 2, 1-48.
- Salazar Caro, A. y A. Pérez Córdoba (2015). El modelo mentalista multicomponential: beneficios y desafíos de su aplicación en el estudio de las actitudes lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 6, 1-
17. <https://www.caroycuelvo.gov.co/revista/documentos/El%20modelo%20mentalista.pdf>
- Sima Lozano, E., M. Perales Escudero y P. Be Ramírez (2014). Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán. *Estudios de cultura maya*, 43, 157-179. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742014000100006&lng=es&tlang=es
- IV. Bibliografía específica: Escritura académico-científica**
- Bassi, J. (2015). *Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado*. Santiago: FACSO, Universidad de Chile. https://www.researchgate.net/publication/284703881_Formulacion_de_proyectos_de_tesis_en_ciencias_sociales_Manual_de_supervivencia_para_estudiantes_de_pre- y_posgrado
- Bassi Follari, J. (2016). La escritura académica: 30 errores habituales y cómo abordarlos. *Quaderns de Psicología* 18(1), 119-
142. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1342>

- Bazerman, Ch. et al. (2016). *Escribir a través del Currículum. Una guía de referencia*. Ed. Federico Navarro. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4030>
- Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, 25, 13-35. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_n/article/view/5161/4969
- Bosio, I. (2018). ¿Podemos mejorar la calidad de la escritura en el posgrado? Algunas respuestas a partir de un proceso de investigación-acción. *Revista Brasileira de Lingüística Aplicada*, 18(4), 737-769. <https://dx.doi.org/10.1590/1984-6398201812959>
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (Tercera ed.). (M. Sáenz, Trad.) Washington: Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/como-escribir-escritos-cientificos-2010.pdf>
- Gallardo, S. (septiembre-diciembre 2010). La citación en tesis doctorales de biología y lingüística. *Íkala*, 15(26), 153-177. <https://www.redalyc.org/pdf/2550/255019849006.pdf>
- Hernández Islas, M. (2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Perfiles educativos*, 38(153), 120-135. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300120&lng=es&tlang=es
- Lacon de De Lucia, N. (2005). El proyecto de investigación. En L. Cubo de Severino (coord.), *Los textos de la Ciencia. Principales clases textuales del discurso académico-científico*. Córdoba: Comunicarte, 285-303.
- Lam Díaz, R. (2005). Metodología para la confección de un proyecto de investigación. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 21(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892005000200007&lng=es&tlang=es
- Montes, S. y M. Álvarez (2021). ¿Cómo dialogar críticamente con las fuentes? Herramientas de enseñanza y aprendizaje de la intertextualidad académica. En F. Navarro (ed.), *Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/1306/submission/proof/>
- Moya, P. (2016). ¿Qué es el plagio académico? *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 72, 44-49. https://www.academia.edu/31692624/_Qu%C3%A9_es_el_plagio_acad%C3%A9mico
- Moyano, E. (2001). Una clasificación de géneros científicos. En *XIX Congreso AESLA*. León: Universidad de León, 3 al 5 de mayo de 2001. <http://bit.ly/2WTwuhf>
- Reguera, A. (2008). *Metodología de la investigación lingüística: prácticas de escritura*. Córdoba: Brujas.
- Rivas Tovar, L. (2011). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa*, 108, 34-54. <http://www.redalyc.org/pdf/4560/456045339003.pdf>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española/ Manual*. Buenos Aires: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.

V. Bibliografía y cibergrafía para lectura extensiva: Lenguas en contacto, política y planificación lingüísticas

- Consejo Interuniversitario Nacional y Consejo de Rectores de Universidades Privadas (2019). Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina. *1º Seminario sobre Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino*. <http://uader.edu.ar/hacia-la-formulacion-de-politicas-linguisticas-al-servicio-de-los-objetivos-de-la-universidad-argentina/>
- Figueroa Saavedra, M.; D. Alarcón Fuentes; D. Bernal Lorenzo y J. Hernández Martínez (2014). La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. *Revista de la educación superior*, 43(171), 67-92. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000300004&lng=es&tlang=es
- Juanatey, M. y M. Rodríguez (abril 2019). Hacia una enseñanza no prescriptiva de la lengua estándar: herramientas para la valoración del contacto quechua-español en la Ciudad de Buenos Aires. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 16(16). <http://dx.doi.org/10.19137/els-2019-161608>
- Maldonado, Á. y V. Unamuno (2012). *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. Buenos Aires: el autor. https://www.academia.edu/1798502/Repertorios_Pluriling%C3%BCes_en_Argentina
- Moreno Fernández, F. (coord.) (2019). *Debates en torno al español en EE. UU. Revista Tribuna Norteamericana* (número monográfico), 31. <https://www.institutofranklin.net/sites/default/files/revistas/2020-12/tn31-web-completo.pdf>
- Moreno Fernández, F. (1998). La coexistencia de lenguas y sociedades. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 211-294. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

Sociolingüística: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=968>